



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo
"Todos Comprometidos por una Educación de Calidad"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Acomayo, 15 de agosto de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 380 -2017/GR-C/DRE- C//D-UGEL-A/

Señor (ra):

DIRECTORES (A) DE LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL (PRONOEI) Y PRIMARIA DE LA UGEL ACOMAYO

Presente.-

ASUNTO : Recomendaciones para el uso adecuado de los alimentos dotados por el Programa de Alimentación Escolar Qally Warma.

REF/ : Oficio N° 248 -2017-MIDIS/PNAEQW-UT/Cusco

Tengo a bien de dirigirme a su autoridad para informarle lo siguiente: dando cumplimiento a los documentos de la referencia comunicamos que tengan a bien de tomar en cuenta los alimentos que fueron entregados por el **Programa de Alimentación Escolar Qally Warma** antes de la huelga por lo que recomienda tomar acciones o medidas inmediatas a fin de evitar el uso inadecuado de los alimentos debiendo garantizar su correcto almacenamiento e INOCUIDAD dentro de las II.EE. Así mismo es necesario tomar en cuenta los alimentos entregados a las II.EE. cuentan con fechas de caducidad ya cumplidas o próximas a vencer, por lo que agradeceré la adopción de las acciones que considere pertinentes a fin de cautelar la salud e integridad física de nuestros escolares.

Agradeciendo la atención a la presente y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Gobierno Regional Cusco
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Dra. Gladys Nancy Huaco Guzmán
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO